

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA OTAVALOCONS S. A." REALIZADA EL DÍA  
JUEVES 27 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Otavalo a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las 18:20 (dieciocho horas con veinte minutos), en la sala de sesiones que posee la empresa, ubicada en la Panamericana Norte y Av. 31 de Octubre, con la presencia de los señores socios: ROSARIO DE LOURDES ENCALADA BENITEZ, propietario de cien acciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 5% del capital social de la Compañía, MARCO ANDRES FLORES BUITRON propietario de cuatrocientas acciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 20% del capital social de la Compañía, HECTOR CRISTOBAL FLORES RUIZ, propietario de cien acciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 5% del capital social de la Compañía, EDWIN PATRICIO GUALSAQUI RIVERA propietario de cuatrocientas acciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 20% del capital social de la Compañía, JOSE ANTONIO RIVERA ROMERO propietario de cuatrocientas acciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 20% del capital social de la Compañía, CESAR EDUARDO SANTAMARIA SALVADOR propietario de cien acciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 5% del capital social de la Compañía, ALFONZO GERARDO SANTANDER SANTANDER propietario de cien acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 5% del capital social de la Compañía y EDGAR ARMANDO VERA NARVAEZ propietario de cien acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 5% del capital social de la Compañía. Hallándose presente el OCHENTA Y CINCO por ciento de capital social se constituye la Junta General Ordinaria de socios de conformidad con lo que determina los Artículos Décimo Segundo y Décimo Tercero del Estatuto de la Compañía y el Art. 119 de la ley de Compañías para tratar y resolver lo siguiente: 1.- Constatación del quórum e Instalación de la Junta. 2.- Informe de Gerencia correspondiente al año 2013. 3.- Lectura y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al año 2013.

**PRIMERO.-** Preside la Junta el señor EDWIN PATRICIO GUALSAQUI RIVERA y actúa como secretario el señor JOSE ANTONIO RIVERA ROMERO. Toma la palabra el Sr. Patricio Gualsaqui y da la bienvenida a todos los presentes, acto seguido solicita por secretaría se constate el Quórum, el mismo que es del OCHENTA Y CINCO por ciento del capital social, por lo que comprobado el quórum dispuesto por la ley y los estatutos, se declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía "**CONSTRUCTORA OTAVALOCONS S. A.** De inmediato toma la palabra el Sr. José Antonio Rivera y procede a dar el Informe de Gerencia correspondiente al periodo del año 2013, en cual detalla que se ha firmado el Contrato de Transporte y Explotación de Puzolana con Lafarge Cementos- Cantyvol, además de ello se ha firmado un contrato de Caliza hasta el 30 de junio del 2014 con Lafarge Cementos para dar cumplimiento a estos contrato se ha realizado algunas inversiones como son: Fabricación de Rampa Metálica para descargue de material en la zaranda, Adquisición del Equipo Antiderrames, Adquisición de Equipo de Limpieza de Zaranda, Contratación de un Profesional para elaborar un Plan de Emergencia en Mina y Carretera, Excavadora Komatsu PC 200, Camión de Abastecimiento JMC ( Aceite, Grasas, Combustible, Camilla, Extintores etc ). En los próximos días llegará una

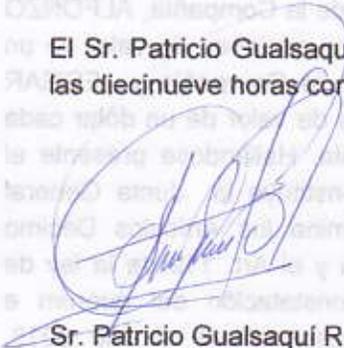
Cargadora Cat 950 G del año 2003 como apoyo, la Empresa cuenta con un Sistema Contable.

Toma la palabra la Sra. Rosario Encalada quien agradece y felicita la Gestión de la Administradores de la Empresa.

**SEGUNDO.-** Con respecto al Segundo Punto el Sr. Gualsaquí menciona que se ha procedido a la elaboración de Estados Financieros los mismos que serán puestos a consideración de la Asamblea para su debida aprobación seguidamente solicita a La Srta. Ing. Luisana Echeverría Álvarez, Contadora de la Empresa, procede a dar lectura a los Estados Financieros del periodo económico del 2013, los mismos que se encuentran razonables y comprensibles para los socios. La Junta General de accionistas resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al año 2013.

No habiendo otro punto que tratar la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la Presente Acta, vencido el mismo se reinstala la Sesión se da lectura el Acta misma, que es aprobada sin reforma ni modificación por todos los socios.

El Sr. Patricio Gualsaquí da por clausurada la Junta General de Accionistas, siendo las diecinueve horas con quince minutos (19h15).

  
Sr. Patricio Gualsaquí R.

**PRESIDENTE**



  
Sr. José Rivera R.

**GERENTE GENERAL**